

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por servicios técnicos número 385-2018 aprobado mediante acuerdo ministerial número 9-2018 correspondiente al periodo del 03 al 31 de enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie C No.00019.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a. Brindar apoyo en la ejecución de las actividades establecidas para el programa Adulto Mayor.
- b. Apoyar en la promoción de actividades relacionadas con el programa Adulto Mayor dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas.
- c. Brindar apoyo para promover la participación de voluntarios en las actividades programadas.
- d. Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- e. Apoyar a todos los programas del departamento de programación sustantiva cuando se le requiera.
- f. Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
- g. Brindar apoyo en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- h. Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades que la dirección de Áreas Sustantivas le asigne.

RESULTADOS OBTENIDOS


Se llevaron a cabo 4 reuniones con los promotores del Programa Adulto Mayor relacionadas con la planificación, organización y desarrollo de las actividades del programa Adulto Mayor en la oficina del Palacio Nacional de la Cultura

Se beneficiaron a 1000 Adultos Mayores con la atención de centros permanentes ubicados en la Ciudad capital y municipios del departamento de Guatemala.

Se llevaron a cabo en Centros Permanentes y Hogares de Ancianos actividades Recreativas, Arte Terapia, Terapia Recreativa, Manualidades, Ejercicio Físico de bajo impacto, para ayudar a cumplir con las necesidades físicas y emocionales del Adulto Mayor. Algunos de los beneficios generales de estas actividades incluyen las habilidades de adaptación de recreación, educación en la administración de tiempo, socialización del dolor, el acondicionamiento físico, formación de silla de ruedas, atención, memoria, percepción, orientación, ajuste a la discapacidad, administración del estrés.



Karen Lissette Sanchez Anleu



Vo. Bo.
Licda. Patricia Eunice Santiago de León
Jefa de Programación Sustantiva
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación